



Diputados inician discusión por Fondo de Pensiones

Se prevé que en la discusión en lo particular se interpongan más de 100 reservas

Por: SUN .

17 de abril de 2024 - 13:30 hs



En punto de las 11:50 horas de hoy miércoles 17 de abril, inició la discusión, en el pleno de la **Cámara de Diputados**, del dictamen por el que se busca crear el Fondo de Pensiones para el Bienestar. **Este fondo tiene contemplado nutrirse de los ahorros de los trabajadores mayores de 70 años que hayan cotizado en las Afores y no reclamen sus recursos antes de esa edad**, y de los pagos de adeudos que tengan los estados y municipios con el ISSSTE, por concepto de cuotas y aportaciones.

Al inicio de la discusión, la diputada de Morena, Angélica Ivonne Cisneros Lujan, fundamentó el proyecto y aseguró que el dictamen **tiene como objetivo que las trabajadoras y trabajadores puedan jubilarse al 100% o con el salario base que tenían al inicio de su entrada en labores.**

Señaló que se establecerán mecanismos de protección para que puedan ser devueltos los ingresos captados en las cuentas individuales inactivas que se reclamen posteriormente.